

El Rígaro

Diario de intereses nacionales

REDACTORES, JOSE MARIA ZELEDON LEONIDAS BRICEÑO

AÑO IV } San José domingo 18 de agosto de 1901 } Número 553

JORGE T' FLA-CHEBBA

Arquitecto titulado de la ESCUELA DE ARQUITECTURA de París, alumno de la escuela de BELLAS ARTES y premiado con medalla de Honor en 1897, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público. Se encarga de toda clase de planos y construcción de Edificios y Mausoleos.

DIRECCIÓN

Casa de don Augusto Fla-Chebba, Barrio de Amón. San José, 11 de julio de 1901.

LA FAMA

HERRERO HERMANOS
AVENIDA CENTRAL

La más antigua é importante casa en el ramo de artículos de fantasía y buen gusto

Acaban de recibir grandes novedades

Para juzgar, visitad la casa

BERTHEAU & CO.

EL ACORAZADO

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzado finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un grafófono sistema Edison.

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA:

De 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

CABALLERIZA

—DE—

MARTIN ESCRIBANO & H^{NO}.

Especialidad en el cuidado de bestias. Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

New Cash Store

El gran surtido de mercancías frescas de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato, y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país, AGENCIAS Y COMISIONES.

ESPECIALIDAD: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con el NEW CASH STORE; le sería provechoso y muy en favor de los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta para construcción de casas y contratos edificios

B. RAMIREZ R.

A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el

Lic. José Astúa Aguilar

Calle 21 Norte. 250 varas al Norte de la del doctor Carlos Durán.

Julio 4 de 1901.

AVISO

A las personas que tengan contrato, ó á las que no lo tengan, que quieran gastar mantequilla marca "Luis Fernández," que en lugar de un colón veinticinco céntimos, se cobrará un colón por libra; y el queso, clase regular á diez colones el quintal.

6ª Avenida Nª 55 frente al Club Internacional.

COGNAC PONSOLE
CON QUINA REAL
Puro Aperitivo-Saludable
Previene y cura las fiebres y el paludismo
DE VENTA

EN LA MASCOTA Y EN LA FARMACIA DE PARIS del Dr. Rodriguez R.

CARBOLINA
Remedio seguro para destruir garrapatas.
PREPARADO UNICAMENTE EN LA "Botica Francesa"

DIRECCIONES:—Méscense cuatro cucharadas de Carbolina con una botella de agua, y con un pedazo de trapo mojado en esta mezcla, frótese vigorosamente todo el cuerpo del animal, especialmente la parte que está más atacada de garrapatas. Repítase la operación al día siguiente si fuere necesario. Este remedio es bueno también para destruir el piojo, la sarna, el sarpullido y todas las demás enfermedades parasitarias en los animales, usándolo en la misma proporción y de igual modo que para las garrapatas. Las gusaneras se destruyen aplicándole la Carbolina pura. La Carbolina es un antiséptico más poderoso que el ácido féalico ó carbólico, no siendo cáustico ó venenoso como éste.

AVISO IMPORTANTE.
HERMANN Y ZELEDON, BOTICA FRANCESA.

DEBIDO al éxito admirable y á la consiguiente extraordinaria demanda de nuestras especialidades conocidas como CARBOLINA, FORMICIDA, y PULO, DEBEMOS algunos de nuestros competidores han fabricado y dado á la venta imitaciones más ó menos malas de dichos artículos, perjudicando la buena reputación de éstos y de consiguiente nuestros propios intereses.

Para evitar este abuso hemos inscrito los nombres de dichas preparaciones y nuestra marca industrial, como de nuestra exclusiva propiedad é invención, de conformidad con la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio decretada por el Congreso y publicada en LA GACETA No. 119 del 24 de Marzo de 1896.

Dichas inscripciones están consignadas en el libro respectivo con fecha Marzo 12 de 1897, bajo los números uno á cuatro, y publicadas en LA GACETA No. 61 de Marzo 16 de 1897.

Para proteger los intereses del consumidor y los nuestros nos proponemos perseguir ante la ley toda infracción de las garantías y derechos que la citada Ley de Marcas nos concede. Advertimos, pues, á nuestros favorecedores que cualquiera preparación que llevando el nombre de Carbolina, Formicida ó Filderma no haya salido de nuestra Botica Francesa, debe considerarse como fraudulenta.

LA CARBOLINA es gran remedio contra las garrapatas y gusaneras en los animales.
LA FORMICIDA es el gran veneno para destruir hormigueros.
LA PULO es infalible para quitar toda clase de manchas del cutis.

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LD.

CAPITAL SUSCRITO £ 2,500,000 FONDOS ACUMULADOS £ 5,000,000 INGRESOS ANUALES £ 1,750,000

Representante en Costa Rica para Aseguros contra Incendios y contra Accidentes

C. W. WAHLE

EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

La administración está á cargo de
JOSÉ MARIA ZELEDON,
quien asume la responsabilidad del diario
para los efectos legales.

Oficina, Avenida Central Este, n° 260.

Apartado de Correo, 142

CONSTE

• Cuando se exponen pareceres en política y cada cual externa su opinión franca y honradamente, no se sabe, ni decir se puede siquiera, sin incurrir en lamentable error, quiénes son dignos y quiénes no.

Bien es que algunos se arrojan facultades que nadie les dá y desde sus cátedras dan títulos de dignidad ó de indignidad.

El Tiempo de ayer lanza estos dos conceptos á propósito de la junta de periodistas independientes:

“De los concurrentes sólo dos no estuvieron de acuerdo con la mayoría: don Leonidas Briceño, que acepta la carta en principio, como medio de allanar diferencias, y don Manuel González Z.”

“La carta pues—del Presidente—podemos decir que no encontró ningún eco favorable entre los miembros de la prensa independiente, lo cual demuestra que todavía hay dignidad y entereza en Costa Rica.”

En otra columna, y en grandes caracteres, se lee esto en el mismo diario: “Reunión de las Directivas del Partido Republicano. Se acepta la carta. A última hora.”

¿En qué queda, pues, *El Tiempo*?

Un día antes dije yo en la reunión de periodistas que *aceptaba la carta en principio*, esto es, que se la modificase y se propusiesen nuevas bases y que estaba porque fuéramos al pacto. Esto molestó á gran parte de mis colegas é indignó la pluma del escritor de *El Tiempo*. Creyó este señor que me daría un golpe mortal y sin fijarse, al pretender herirme, también maltrató de la misma manera á personas distinguidísimas y honorables que veinticuatro horas después de haber hablado yo votaron en el sentido de aceptar la carta.

Estamos en plena campaña: esgrima *El Tiempo* la pluma de la decencia y acepte el reto formal que le lanzo. Vengan razones, vengan esos corifeos y abanderados y anonádenme con el poder de su lógica.

En lo que toca á EL FIGARO, de hoy en adelante cada uno de sus redactores firmará sus artículos por estar ambos en desacuerdo.

Conste así.

LEONIDAS BRICEÑO.

VOTO

De Tobías Zuñiga Montúfar, Prosecretario de la Directiva Central del Partido Republicano, en la Junta General de Directivas verificada el viernes 16 en el Club de San José.

SEÑORES:

Es como republicano fervoroso y especialmente como miembro, también fervoroso, de la Directiva de San José, que impetro, por un instante tan sólo, la merced de la atención de esta respetable Asamblea, en momentos en que está para resolverse un problema de alta trascendencia para el Partido Republicano y por lo tanto para la salud de la Patria, y que debe resolverse con el frío cálculo de la reflexión pausada.

Creo sinceramente que siendo el pueblo,—por conquista gloriosa de la sucesión de los siglos y por el triunfo de los modernos principios,—libre y soberano, no debiera implorar de la fuerza entronizada componendas que envuelven un desacato á la soberanía. Y en el caso concreto que ahora se discute, dichas componendas son tanto más inaceptables cuanto que las condiciones impuestas para entrar en convenio hieren el espíritu mismo de las tendencias del Partido Republicano, á quien el señor Iglesias sólo dá en tono despreciativo el título de “oposición.”

Si las deplorables circunstancias económicas, porque atraviesa el país, demandan del Patriotismo un avenimiento de confraternidad entre la fuerza y el derecho, y si, por otra parte, personas intermediarias entre el actual Gobierno y nuestro bando han hecho gestiones para zanjar ardientes disputas, el Partido Republicano, al entrar por esas vías, es bastante numeroso, tiene en su favor toda la justicia y un gran apoyo moral para imponer las condiciones de todo punto indispensables para salvar su dignidad y su decoro.

Si el señor Iglesias, que representa al Partido Civil según sus propias palabras, se encuentra actualmente empapado de sinceridad; si desea, como él asegura, hacer efectivo el principio de alternabilidad en el poder,—base fundamental del régimen republicano,—si se encuentra movido por anhelos limpios de toda estratagema, debiera concretarse para cumplir sin ambages ni reticencias su deber, á respetar los preceptos de la constitución actual, dando completa libertad para la lucha eleccionaria, que lo que él llama “trastornos” en su especialísimo lenguaje, no es otra cosa que la única manifestación de soberanía que tiene cada cuatro años nuestra democrática República.

Pero dado que el señor Iglesias tiene el apoyo de la fuerza, y que como él manifiesta sin embozos, va en camino de reelegirse con todas las apariencias de la legalidad, pergeñando á su antojo, por medio de la obediencia de sus diputados, una Constitución, sólo con un movimiento revolucionario puede renovarse de la Primera Magistratura, y para evitarlo en bien del país, ahora muy esquilado y abatido, no es indigno entrar en un convenio siempre que se haga en la forma indispensable para no echar un baldón en el Estandarte Republicano.

¿Por qué fija el señor Iglesias un período de inacción de tres meses? ¿Por qué antepone que si el 17 de noviembre no llegan á ponerse de acuerdo las comisiones nombradas al efecto, quedan desligados ambos partidos de todo compromiso, después de esperar con ansiedad el resultado de la conferencia?

Parece que en tales proposiciones existe algún embozo, salido de la esfera de la sinceridad.

Por otra parte, el Partido Republicano se ha formado á la sombra de los principios, ha repudiado un sistema de Gobierno impuesto á las mayorías por el apoyo de las armas, y trabaja con el firme propósito de acabar con la corruptela de República hoy existente, y por lo tanto no es posible que autorice con la aceptación de un candidato civilista, la prolongación de una política que al mismo tiempo que corrompe las virtudes cívicas del ciudadano, empobrece al país con su sistema administrativo hasta el punto de llevarlo, de desacierto en desacierto, á la crisis más espantosa que nunca se haya visto en la historia de nuestros últimos tiempos.

El Partido Republicano no podría, en ningún caso, sin sufrir menoscabo en sus propias convicciones, aceptar un cambio de persona sin un cambio de sistema; obrar así, equivaldría á romper con sus propósitos más ardientes y traicionar el programa fundamental de sus ideas.

¡Cemos bandera de parlamento, pero que se suspendan al efecto los fuegos y comencemos la paz haciendo que vuelva al país el señor don Zenón Castro, miembro distinguido del republi-

canismo, que purga en el destierro el delito de su entereza de carácter y de su constancia.

Aceptemos el tratado, pero ya; que sea inmediata la conferencia entre las delegaciones de los bandos enemigos y que se formule como requisito indispensable, si tan bien inspirado se encuentra el señor Iglesias, y si para él “no importa el color político de la persona,” un miembro del Partido Republicano que sea aceptado por el Partido Civil y que le ofrezca completas garantías.

Niego mi voto enérgicamente á la aceptación del convenio tal como lo ha formulado el señor Iglesias, y propongo al mismo tiempo que se modifique el pacto en el sentido de hacer inmediata la designación del candidato; y creo que si se insiste por parte del señor Iglesias en imponer las bases que ahora discutimos, el Partido Republicano debe rechazarlas con energía por que apoyarlas sería exponerse una vez más al engaño, y contribuir con nuestro apoyo moral, á la contiunidad del régimen imperante.

Ante todo, el Partido Republicano debe hacer política limpia, honrada, sin baldones, aunque nuestra leal conducta nos obligue á marchar vencidos, que más ó menos tarde el triunfo será nuestro, por que nuestra causa es la causa de la razón y de la justicia, y tarde ó temprano podremos izar el pabellón republicano en nuestros campamentos y enarbolarlo, limpio de toda mácula indecorosa, en la cumbre del capitolio.

Tobías Zuñiga Montúfar

CRÓNICA

Rayería.—El miércoles por la tarde la hubo y muy nutrida en esta capital. A cada minuto se abrían las entrañas de las nubes compactas y nos lanzaban latigazos de fuego que bajaban rugiente y con soberbia de demonio, metiendo más sustos que una ley de imprenta malévola á un pobre periodista. Por dicha á nadie que sepamos le cayó la más leve chispa, y sólo el doctor Zumbado sufrió en su despacho algunas averías, como la de apagarle la luz incandecente una pequeña chispa de algún rayo retozón.

¡Ah, las iras del cielo sin efecto! Así son muchas de la tierra también.

Es una verdadera lástima que ya que se hizo un esfuerzo por pintar la Catedral y el Sargrario, se haya dejado sin empañar los vidrios de las ventanas y puertas de dichos edificios. Así como están presentan á los ojos del transeunte un horrible contraste.

Parece increíble que la mayor parte de los soldados del escuadrón de caballería, que tenemos *criando mala sangre*, como dicen los viejos, no sepan montar á caballo.

Y lo que es peor, y contrario á la ordenanza, que se metan el sable por debajo de la piana al cabalgar. Como se ve, los nuevos instructores de aquel cuerpo son legos.

Nos dicen que el lunes próximo será convocado el Congreso á sesiones extraordinarias.

Hoy es por fin el día señalado para inaugurar el Tranvía á San Pedro del Mojón, hecho que desde hace días anunciamos. Con ese motivo algunas personas importantes del distrito han preparado un banquete al que concurrirán varios invitados de la capital. Irá la banda de música, y será por fin un día de jolgorio para los que deseen distraerse.

A las 2 p. m. tendrá lugar otra reunión del Partido Republicano para discutir las reformas que se dispuso introducir á la ya famosa carta.

Bueno es decir con tal motivo, que en la discusión que se entabló en la Asamblea General del Partido para discutir aquel documento, las

EXTERIOR

17 DE AGOSTO

Noticias por cable recibidas hoy

Nápoles.—Los funerales de Crispi constituyeron un acontecimiento imponente; cordones de tropa mantuvieron libre de tráfico las calles principales por donde debía pasar la procesión fúnebre. El carro fúnebre fue tirado por 18 caballos negros. Llevaban los cordones del palio los Alcaldes de Roma, Nápoles, Palermo y Ribera. Siguiendo el carro á pie venían el Vice-presidente de la Cámara de Diputados y otros funcionarios del Estado. Tras éstos otros carros llevando montones de coronas de flores enviadas por los admiradores del difunto. La procesión incluía el Edecán del Rey en representación de éste; el Cónsul de Alemania en representación del Emperador Guillermo, senadores, diputados, generales, almirantes, miembros de las sociedades patrióticas, veteranos de Garibaldi y destacamentos de soldados y de marineros. Una inmensa concurrencia ocupaba las calles, balcones y ventanas. Todos se descubrieron cuando pasó el ataud. Los restos se llevaron á bordo del crucero *Verese* que zarpará á media noche convoyado por el crucero *Marco Polo*.

París.—La prensa de ésta continúa mirando con sospecha la actitud de los Estados Unidos en el Istmo de Panamá. En un artículo de fondo, *El Temps* dice: "La salvación de la raza latina en los Estados de Centro y Sur América consiste en la federación y unión; sus vicios políticos y sus divisiones los mantienen en condición débil, cuyo resultado es que están siempre expuestos al capricho de la formidable confederación Anglo-Sajona del Norte, cuya política extiende su codicia sobre todo el continente, el cual reclama como suyo mediante la doctrina de Monroe. Esta doctrina que antes no pasaba de un protectorado moral de los Estados Unidos, han resuelto hacerla efectiva con ó sin consentimiento del Congreso Pan-Americano. El conflicto entre Colombia y Venezuela viene á servir también á esta política que no se puede sino sentir la mano de los Estados Unidos en el asunto, pues les dá el pretexto deseado de enviar sus navíos á ambos lados del Istmo y derecho á ejercer la jurisdicción sobre el territorio que abarca la vía del Canal Interocéánico que les concede el tratado celebrado con Colombia en 1846. Es su intención posesionarse á todo trance de dicho territorio, rompiendo si fuere necesario, el Tratado Clayton-Bulwer por el cual convinieron con Inglaterra en respetar la neutralidad del Istmo. Se espera que Colombia y Venezuela prestarán oídos á los consejos de paz y concordia antes que sus disensiones hayan provocado intervención, la que constituiría el preparativo para la mina de su raza y nacionalidad."

París.—Dice la République Française que los americanos buscan con impaciencia un pretexto para posesionarse del istmo de Panamá y si no se presentase oportunidad alguna, están resueltos á provocarla. Cada día aumenta el número de sus cruceros y acorazados en esas aguas; su presencia no significa otro propósito. Los periodistas y diplomáticos yankees ya han comenzado á decir que los Estados Unidos no necesitan de pretextos para ocupar el istmo alegando que por el tratado de 1849, los americanos están autorizados para defender el istmo contra cualquier potencia extranjera.

Con excepción de una, no hay potencia extranjera que amenace la integridad de Colombia. Creemos por demás decir que esa una en referencia es su buena amiga y aliada, su vigilante y protectora, es la Unión Norteamericana.

Londres.—Dice el Daily Graphic: es perfectamente comprensible la actitud que han adoptado los Estados Unidos con respecto á la disputa entre Venezuela y Colombia y creíamos que hubiera sido considerado racional, pero nos equivocamos. En el Continente de Europa, especialmente en los centros donde la obsesión proboer está más potente, se considera de otro modo.

Intereses particulares Al Presbítero

don Otton Castro Jiménez con motivo de su llegada al seno de la familia.

Después de 13 años de ausencia acaba de llegar á su querida Patria y al seno de su familia, el aventajado estudiante del Colegio Pio Latino Americano de Roma, el presbítero don Otton Castro Jiménez.

Sólo el que sufre la ausencia de la familia sabe apreciar el sinnúmero de sinsabores y los ratos de nostalgia que suele pasar el que, lejos de los suyos, no tiene á quien volver los ojos. Sin embargo, el joven estudiante supo, con la resignación del buen cristiano y del buen hijo, sufrir todas las dificultades y llegó á ver coronados sus esfuerzos.

Desde el principio de su carrera, demostró clara inteligencia, amor al estudio y gran obediencia á sus superiores, quienes supieron apreciar en alto grado las virtudes de que estaba poseído el futuro sacerdote. Dichosos los que como el Presbítero Castro han podido realizar sus ambiciones y ojalá que la toga que acaba de ceñirse redunde en beneficios para la religión cristiana y que sea honra y gloria para su familia y para el clero costarricense.

Tuve el gusto de estrechar su mano y de tener con él un buen rato de conversación, y después de los saludos de ordenanza, hube de notar que aquel cerebro rico en conocimientos científicos llegará á ser quizás una de las palancas más poderosas del Clero de la República.

Me permito enviar á la familia del distinguido clérigo mi más cordial enhorabuena por tenerle de nuevo á su lado; y al Clero Costarricense por la magnífica adquisición que hace al contar con un nuevo colaborador.

San José agosto de 1901.

LORENZO GOLDONI.

Emilio Artavia es uno de los mejores y más prestigiados maestros de zapatería y el calzado que hace no tiene rival.

En "La Democracia" de Emilio Artavia, se hace calzado á la medida, a precio de crisis. Los mejores materiales.

No hay en el país mejor calzado que el que elabora Emilio Artavia.

"La Violeta" fabrica la famosa "Dermali, na", infalible para quitar las pecas, manchas, etc., y todo lo que puede afear el cutis.

"La Violeta" recibe mercaderías frescas por cada vapor, que expende á los precios más módicos en plaza.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo.

Mírese los avisos y clichés de los grandes almacenes de Printemps.

Tipografía de Jenaro Valverde.

La Palma

La mejor cantina

El bien conocido establecimiento que lleva este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café té y ponches helados y calientes, sandwiches, helados y cuanto pide el paladar más delicado y exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

EL AGUILA DE ORO

Cuenta con el famoso billar introducido por Mr. Löwe, que costó mil docientos pesos oro en fábrica.
 Licores finos, gran surtido de confitería y tostados hechos por lindas niñas de San José, y extranjeros legítimos.
 Cuenta con el primer cantinero del país. Precios muy baratos.

GABINETE DENTAL ELECTRICO

Unico en Centro América

Calle 20 Norte, 6 del Correo
 100 varas de la esquina del Telégrafo
 Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

HORAS DE OFICINA } de 8 a. m. á 10 a. m.
 y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel
CIRUJANO DENTISTA

EN ALAJUELA

Participo al público que he establecido un taller completo de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia Nikelo a la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en «Las Ciudades de Italia».

ERMENEGILDO MOLINARI

A quienes interese

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co. gozan en los Estados Unidos con verdadera justicia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacione con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujoso mobiliario, sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lava-manos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tamaño. Gran variedad de abanicos eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la instalación de la más lujosa aristocrática barbería.

Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros. Atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, loxiones, asentadores y otros muchos artículos finos.

Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos.

Quien tenga interés en algo que se relacione en el ramo de barbería que se dirija para precios, catálogos é informes á los señores

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co

St. LOUIS Mo. U. S. A.

Office, No. 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22d and Chestnut St.

NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

MACAYA & Cía

SUCESORES DE MIGUEL MACAYA

ESQUINA DE LA 6ª AVENIDA ESTE Y LA CALLE CENTRAL NORTE Nº 10

A PRECIOS REDUCIDOS:

Vidrios de color.—Género ahulado, imitación de cuero.—Papel para entapizar, imitación madera.—Brochas de toda clase.—Canastas de junco y de alambre.—Cornizas y adornos de cartón estampado.

Tela de alambre con paisajes.—Aventadoras para café.

Gran rebaja de precios

En el nuevo depósito de maderas y venta de leña

FRENTE AL TEATRO NACIONAL

En este depósito, á cargo de don Juan F. Bonilla C., encontrará nuestra clientela y el público en general, un inmenso surtido de madera á los siguientes precios:

Tablancillo machihembrado... 0.15 pulgada
 Tablilla lista para zócalos, rodapiés, machihembrada y traslapada para forros... 0-12 1/2
 Tabla acepillada... 0-09

Tablones para marcos de puertas y ventanas, alfajías, reglas y gigantones á precios sin competencia. Toda esta madera está completamente seca y es de calidad superior.

Se admiten contratos por cualquier cantidad y dimensiones.

MARIANO R. MONTE LEGRÉ

NOTA.—Venta de queso de mantecilla, de superior calidad.

AL QUILO

Para bodega un local frente al Parque Central

Tomás Fernández Bolandi.

Motor Electrico De dos caballos de fuerza

VENDE

LA MASCOTA

PAGES & CAÑAS.

San José, 26 de julio de 1901.

CRESCENT BAR Y SALON DE HELADOS

Aviso al público que tengo un establecimiento en Puerto Limón, que lleva el nombre con que encabezó estas líneas, situado diagonal á la librería de "Wood Bark Store" y frente al mercado, en el cual se encuentran: helados de todas clases, tosteles finos, toda clase de licores finos, aguas frescas de todas clases, cervezas "Schlitz" y "Pabst" heladas etc. etc. Además tengo un salón reservado para señoras caballeros y familias. Los dependientes son educados y hablan Francés, Español é Inglés, teniendo mucha cultura y amabilidad para tratar á toda persona.

J. CUVILLIER & Co

AGUA POTABLE

Como actualmente no se puede tomar la de cañería hay que proveerse de un filtro.

Los Maignen son los mejores. No se rompen, no se obstruyen y filtran la mar.

Se garantizan.

THOMPSON Y MATTHES.

ABRAHAM MARQUEZ

IMPORTADOR DE MERCADERIAS EN GENERAL

Esta casa acaba de recibir un grande y espléndido surtido de paraguas, desde el precio más ínfimo hasta el paraguas más fino, los cuales se venden á precios sumamente bajos.

Gran surtido y especialidad en artículos para hombres, siendo sus precios de verdadero baratillo.

Especialidad en la importación de vinos y licores, españoles y franceses.

Venta por mayor y al detal

Avenida Central al lado de la Botica LA VIOLETA

LA JOSEFINA

GRAN PANADERIA MECANICA

Esta Panadería montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre pan fresco; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará pan caliente á todas horas, garantizando tanto la calidad de pan como la de las harinas que se emplean.

Galleas calientes á todas horas, varias clases, rosquillas y panes finos

Llamo la atención sobre las ventajas que ofrezco especialmente á los hoteles restaurants y revendedores.

ALBERTO ODIO.



RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMAN

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materia les modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los EE. UU. de N. A.

Calles 19 Norte.—Casa de don J. Madriz.—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TELEFONO n.º 22

MARIANO ALVAREZ MELGAR

Abogado Español

Despacha en el bufete del Licenciado don Cleto González Víquez.

75 varas al Norte del Correo.

EL DR. D. C. INKSETTER

Avisa á su clientela y al público en general que habiendo vuelto al país, ofrece sus servicios profesionales en el local que ocupa el Doctor E. A. Friis, al lado de Paynter Bros, frente al Parque Central.

TIENDA DE NOVEDADES

CALLE Y AVENIDA CENTRAL

AL SIGLO NUEVO

A HERRERO & Co.

El inmenso surtido se renueva constante mente y todo lo que ostanta en su estreno, es completamente nuevo, acabado de llegar al país, escogido personalmente por el socio don Anasio, en las mejores fábricas europeas. No se alterarán los precios, pues continuarán siendo de acuerdo con las actuales circunstancias.

Importación directa

Nuestro lema es

Renovación mensual

“Lo bueno y lo barato”

ALCANCE A

“EL FIGARO” No. 552

La carta del Presidente

Don Rafael Iglesias

Puntos acerca de los cuales resolverán los miembros del partido independiente.

(Sin comentarios)

San José, Agosto 10 de 1901.

Sr. Lic. don Cleto González Viquez

Estimado amigo:

Después de considerar detenidamente la forma adicional propuesta por Ud. para ultimar el arreglo á que llegaron Ud, don Ricardo y don Manuel de J. Jiménez con don Ricardo Pacheco autorizado al efecto por mí, para evitar en lo posible los trastornos consiguientes á toda lucha electoral en que intervienen elementos movidos por distintos y encontrados criterios, y animado del deseo de contribuir hasta donde me es posible á un avenimiento con el partido de la oposición que tenga por resultado inmediato la renovación del Poder Público, en condiciones que no afecten el orden y la tranquilidad social, me es grato manifestar á Ud. que estoy resuelto á proceder en el sentido indicado de conformidad con las condiciones ya discutidas y convenidas entre nosotros, á saber:

1º—Es mi deseo que se haga efectiva la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República para el próximo período Constitucional; y para alejar en lo posible toda duda respecto á este propósito mío, convengo desde luego en proponer al Congreso, convocándole al efecto, que se proponga la convocatoria de la Constituyente, ya decretada y dicte en su lugar la ley en que se llame á elecciones para la renovación de los Poderes Públicos conforme lo prescribe la constitución actual.

2º—Tanto la oposición como el Partido Civil á quien represento para el caso, suspenderán desde luego todo trabajo de propaganda política para las próximas elecciones.

3º—El 17 de Noviembre próximo una comisión compuesta de 3 ó 5 delegados de la oposición, conferenciarán conmigo á fin de ponernos de acuerdo respecto de la persona que se designe como candidato para el ejercicio de la Primera Magistrado en el próximo período de Gobierno. Podrá formar parte de esta conferencia, si lo creyere del caso, otra delegación de igual número de personas del Partido Civil.

4º—Es entendido que el candidato ó candidatos que yo proponga el día antes fijado podrá ser de uno ú otro Partido, sin que sea óbice para que sea aceptado por la oposición, el que fuese connotado miembro del Partido Civil y adicto enteramente á mi Gobierno, pues es convenido que el color político á que pertenezca el candidato propuesto, no importa al caso, siempre que reúna por lo demás las condiciones de honradez é ilustración que le hagan digno del alto cargo á que se desea elevarlo, y le permitan de otra parte constituir Gobierno propio.

5º—Si desgraciadamente no fuese posible llegar el 17 de noviembre á un acuerdo con los delegados de la oposición, en la elección de la persona que deba postularse como candidato, el presente convenio se tendrá por revocado por ambas partes, recobrando desde entonces, cada una de ellas, su libertad de acción.

Considero que lo expuesto, cumplido de buena fé, es más que suficiente para solucionar las dificultades que se presentan entre los bandos políticos de actualidad, y que animados cada uno de sus miembros en el común deseo de llevar á la nueva Administración que habrá de inaugurarse el 8 de mayo próximo, la más completa armonía entre ellos, ya que el espíritu doctrinario no los divide, habremos cumplido nuestro deber para con la patria y sentado un saludable ejemplo para el porvenir.

Queda Ud. autorizado para dar á conocer la presente carta á todas aquellas personas cuyo concurso se requiera para la efectividad del convenio expresado y rogándole me de á conocer á la mayor brevedad posible el resultado que se obtenga sobre este particular, me es grato repetirme de Ud. atto. servidor y amigo,

R. Iglesias.

Su Ilustrísima Señoría sigue bastante grave.

Ayer corría la voz de que el señor Obispo se hallaba en Atenas bastante grave. Los médicos le han aconsejado que no lea nada. Su Ilustrísima padece de asma y del corazón. Pronto será traído nuevamente á esta Capital.

La velada que los amigos del señor Obispo tenían preparada para celebrar su cumpleaños ha sido pospuesta.

EL FIGARO hace votos por la pronta mejoría del ilustre prelado.

Tipografía de Jenaro Valverde.